

*El cervantismo de Rodríguez Marín*¹
Diego Martínez Torrón

Francisco Rodríguez Marín ha realizado una aportación fundamental a la filología española y en especial al cervantismo, que intentaremos poner aquí de manifiesto, especialmente en lo que atañe al avance de la anotación del *Quijote*.

Personaje de gran relieve en su época, ya en vida su obra y bibliografía fue ampliamente glosada por amigos, entre los que destaca González de Amezúa -otro importante filólogo de la época, autor de un importante repaso a las *Novelas ejemplares*.- Recientemente ha habido un intento de rescate de la labor de Rodríguez Marín y hay aportaciones bibliográficas al respecto que señalo en la bibliografía, entre las que cabría destacar la valoración general hecha por Eisenberg, a la que volveré luego, la biografía de Rayego Gutiérrez, la correspondencia con Valera editada por Leonardo Romero Tobar, o los trabajos de Rogelio Reyes Cano y Pedro Piñero. De todo ello doy cumplida fe al final de este texto.

Joaquín Rayego Gutiérrez glosa la personalidad de D. Francisco. Rastrea lo más personal de la figura del biografiado, utilizando correspondencia y un buceo en la prensa de la época. Ojalá complete su análisis con un estudio de la obra del erudito, de quien comenta hasta detalles como su importante afección de garganta, su relación con la masonería en 1886, la evolución de su actitud ideológica... etc.

Para la biografía de este personaje remito al libro de Rayego -parte de su tesis doctoral dirigida por Rogelio Reyes-, y donde se realiza un detenido repaso de su vida, con mucha documentación de primera mano epistolarios, prensa etc.- que nos adentra en los entresijos de la cultura de la época. Se señalan como hitos en la misma: la infancia y adolescencia en Osuna; la primera etapa universitaria en Sevilla con sus aportaciones al Ateneo de la ciudad y con una labor periodística; el regreso a Osuna participando en la tertulia del duque de T'Serclaes; hasta llegar a la segunda etapa sevillana con participación en la Sociedad de Bibliófilos Andaluces, la Sevillana de Buenas Letras, la presidencia del Ateneo; después la residencia en Madrid, bibliotecario perpetuo de la Real Academia, director de la Biblioteca Nacional; el exilio en Piedrabuena después de la Segunda República -un episodio de singular interés humano-; hasta llegar al definitivo regreso a Madrid. Rayego completa su trabajo haciendo un retrato de la personalidad de Don Francisco.

El lector interesado en la obra de Rodríguez Marín puede aún acudir a sus *Estudios cervantinos* (1947), que recoge sus trabajos más importantes, a los que deben añadirse su edición de los bellísimos *Cantos populares españoles* (1981), y por supuesto sus diversas recopilaciones de refranes, que creo influyeron también de forma decisiva en el tratamiento del tema respecto al personaje de Sancho.

Sus citados *Estudios cervantinos* son una muestra, con los trabajos de Astrana Marín, de lo más granado de la importante erudición de la época, que prolonga la labor de Menéndez y Pelayo, Luis Usó del Río o Leopoldo Augusto de Cueto, por

¹ Publicado como "RODRÍGUEZ MARÍN, FRANCISCO", en Carlos Alvar (dir.), *Gran Enciclopedia Cervantina*, Alcalá de Henares (Madrid), Universidad de Alcalá. Servicio de Publicaciones/Instituto Universitario de Investigación Miguel de Cervantes, 2020, vol. XI. pp. 11202-11209.

mencionar sólo algunos nombres; por supuesto también a Ramón Menéndez Pidal. Pienso que en los inicios del siglo XXI, con muchos más medios, en cierto modo estamos muy lejos de ellos, de su sabiduría, aún cuando una filología más rigurosa ha corregido sus defectos, justificables por los instrumentos, actitud y métodos que usaban. Pero me parecen personajes admirables que hay que rescatar hoy. Se trata de *otra forma de literatura* también, por cuanto su labor crítica se convierte en un paralelo de la creación, y a veces en contacto con ella. El *Quijote* (1947-49) de Rodríguez Marín supone la lectura de dos textos que deben entenderse en paralelo, y también el texto crítico tiene su interés y despierta hoy día nuestra simpatía y admiración.

Estudios cervantinos de Rodríguez Marín, es así todo un clásico al respecto, y paradigma de un modo de entender la filología y la obra de Don Miguel de Cervantes. A destacar la vinculación de Cervantes con la ciudad de Córdoba, el tema de la cárcel en que se engendró el *Quijote*, el andalucismo de Cervantes, la figura de Avellaneda, el retrato de Cervantes... y un largo etcétera que hacen incluso hoy día las delicias de un lector moderno interesado en un modo de erudición que, precisamente por su talante humanista -positivista también, en el manejo de fuentes y documentos- resiste perfectamente el paso del tiempo. Porque lo curioso del caso es que leyendo los trabajos de Rodríguez Marín no sólo sabemos más acerca de los temas que toca, sino que sabemos todo de la psicología de este cervantista y su temperamento humano.

RODRÍGUEZ MARÍN Y LAS NOVELAS EJEMPLARES.

Debe reconocerse que la edición de las *Novelas ejemplares* por parte de nuestro crítico, tal y como las editó en La Lectura en la Colección Clásicos Castellanos en 1914, en dos volúmenes, no es lo más valioso de su aportación al cervantismo. El prólogo es muy sucinto, y gira en torno a un par de anécdotas que, si bien nos hacen más humano al crítico, contribuyen a dar un cierto ambiente de superficialidad que corroboran las diversas notas a pie de página, muy elementales salvo algunas salvedades que nos hablan de un mayor valor del erudito en otras de sus ediciones. Por una parte esta edición es incompleta, ya que recoge "las mejores, o, como ahora dicen, las *más vividas* por su autor". El interés textual de esta edición se condensa por tanto en que Rodríguez Marín dice "sigo con preferencia el (texto) de la edición príncipe (Madrid, Juan de la Cuesta, 1613), no sin cotejarlo frecuentemente con la primera de 1614, que, a primera vista, parece estampada en la misma oficina tipográfica; pero que fue contrahecha por Antonio Álvarez, impresor lisbonense."

De todos modos, la edición crítica que haría luego de otras *Novelas ejemplares* sueltas compensaron de esta edición, de índole excesivamente divulgativa y cuyo interés debemos ubicar en el ámbito de las ediciones cervantinas de esta obra en ese momento, de escaso relieve.

Por el contrario su edición de *Rinconete y Cortadillo* es admirable, un texto que fue elogiado por Azorín y otros críticos sensitivos, y que posee singular interés todavía hoy día.

En concreto la edición de 1920 de esta novela cervantina, contiene un discurso preliminar de 232 páginas que constituye un excelente ejemplo, paradigma del concepto de filología que tiene Rodríguez Marín, teniendo en cuenta que derivó desde otra profesión, lo que le convierte en un *outsider* con un modo muy personal de concebir la filología. Este extenso estudio preliminar muestra una abundantísima erudición, hasta

extremos imposibles de superar probablemente. A través de numerosos datos se nos ofrece una imagen de la Sevilla de Cervantes en un fresco admirable que en lectura entre líneas, a partir de todos esos datos de erudición, nos hace comprender mejor el universo humano de donde surge el *Rinconete*. Lo curioso del caso es que todo ese bagaje ingente de erudición apenas toca ni roza aspectos centrales del tema cervantino. Como veremos luego, el discurso de Rodríguez Marín va por un lado, y el de Cervantes a que glosa va por otro. Y sin embargo ambos se encuentran en el reflejo del espejo de las páginas del erudito de Osuna, con un estilo y un modo lleno de personalidad, una forma única de análisis y hermenéutica que es más bien un comentario que acompaña al texto, abrazado a él a partir de una visión admirada y admirable de la obra literaria que ilustra.

De todos modos la segunda parte del discurso entra de lleno finalmente en la biografía cervantina en relación a Sevilla que sirve de trasfondo. Muchos de esos datos, añadido, serán utilizados por Astrana Marín en su monumental biografía de Cervantes. Y finalmente, a partir del capítulo V, acaba focalizando la atención en el carácter picaresco de la novela cervantina que comenta ya de modo más exacto. Este es por tanto el procedimiento que va a utilizar el sabio de Osuna, desde una perspectiva amplia llega a un conocimiento exacto, y siempre aturdiéndonos con un bagaje de documentación y datos que nadie fue capaz de manejar, ni con esa cantidad y riqueza, ni con esa peculiar capacidad de sugerencia. Así, por poner sólo un ejemplo, a través de las *Quintillas de la Heria* de autor anónimo, que ilustran, una vez más en paralelo, el rico universo de la picaresca, que vivió, amó e inspiró a Cervantes.

Así pues lo que cultiva Rodríguez Marín ante todo es el arte de la digresión, pero con una riqueza tal de documentación y con una vivacidad en el dibujo de la escena y de la época, a partir de todos esos datos, que el lector se siente fascinado, a la vez abrumado, perplejo e iluminado. Sin embargo al final de su discurso preliminar Rodríguez Marín tiene que defenderse explícitamente de quienes le atacan por su exceso de erudición, quizás porque -añado- en ningún punto de la filología hubo tanta polémica desatada como en relación al cervantismo.

Finalmente debe decirse que el interés de la edición del *Rinconete* (1920) por Rodríguez Marín, reside igualmente en que reproduce a doble columna, en paralelo, el borrador de la novela que copió el licenciado Francisco de Porras de la Cámara, publicado por Isidoro Bosarte, y a su lado la versión definitiva. Añade variantes a pie de página. Y por último contiene como extenso apéndice unas "Notas al borrador", donde ya se centra definitivamente en la obra cervantina a través de un cultísimo comentario.

Todo ello puede ayudarnos a comprender cómo un crítico tan fino y sensitivo como Azorín, dedicará páginas de sincero elogio hacia esta curiosa edición del *Rinconete* que constituye, creo, un monumento tan inabarcable como admirable, y que preludian la obra maestra de este erudito, la edición póstuma de su *Quijote*. En definitiva, creo que con Rodríguez Marín el crítico deja de ser esclavo ancilar del genio y muestra su propia veta creadora, a través del edificio inalterable de los datos.

LA EDICIÓN DEL *VIAJE DEL PARNASO*.

Otro hito en los estudios cervantinos de Rodríguez Marín lo representa la edición crítica y comentada del *Viaje del Parnaso* en 1935, dedicado a Archer M.

Huntington, fundador de la Hispanic Society of America de la que era individuo de número Don Francisco, así como de la Real Academia Española y de la Real Academia de la Historia. Las 83 páginas del Discurso Preliminar -firmado en diciembre de 1934- que dedica a esta obra nos muestran ya a un Rodríguez Marín más centrado en los aspectos fundamentales de la obra que analiza. El erudito ya no se va por las ramas, ni exhibe la facundia de sus conocimientos, sino que se adapta a las cuestiones literarias que genera el tema de la poesía cervantina, que en la época estaba muy necesitado de estudio.

Sigue a dicho discurso el texto de Cervantes, con anotación de variantes, y un voluminoso cuerpo de notas (pp. 125-440 de la edición) en donde muestra de nuevo la enorme cantidad de conocimientos de erudición, si bien centrado ya, como digo, en los aspectos nucleares que interesan para la comprensión y el comentario de la obra en concreto. En este punto se manifiesta más exacto, y más objetivo que en otras obras suyas. El libro se completa con diez apéndices, a la manera de ensayos anejos, como luego ocurriría con su edición póstuma del *Quijote*, que será la obra que más ampliamente trataremos aquí por su importancia. Estas dos ediciones son sin duda lo más valioso que salió de la pluma del insigne osunés, y representaron un importante avance del cervantismo en la época, que en muchos aspectos no ha sido aún superado. Estas dos ediciones nos muestran ya a un Rodríguez Marín profundo poseedor de conocimientos y de un peculiar arte de erudición, enormemente personal, lleno de aportaciones documentales e interpretativas, siempre dotadas de su singular simpatía humana y gracejo andaluz, lo que es compatible con la objetividad de sus análisis y acopio de datos.

EL *QUIJOTE* DE RODRÍGUEZ MARÍN Y SU CONTRIBUCIÓN AL CERVANTISMO.

Toda obra literaria y todo autor, necesitan de la leyenda aneja para hacer que su obra permanezca inalterable en el interés de todas las siguientes generaciones, que es lo que les convierte en clásicos cuando efectivamente poseen además suficiente valor que los haga estables en la memoria de los pueblos. El *Quijote* lleva esta máxima al extremo. Cada uno de sus episodios es considerado como un mito, una piedra labrada en la que se proyectan todos los críticos de todas las generaciones, que transportan de este modo, a veces inconscientemente, una parte de su propia intimidad a su crítica de la novela cervantina. El *Quijote* es así un bien cerrado, ocluso en su perfección y en su belleza, que le eleva a la categoría de mito, y a la vez un diamante poliédrico de mil reflejos abiertos que inagotablemente recoge la crítica.

Lo que fascina al lector moderno del *Quijote*, tal vez por el contraste con nuestra mentalidad roma y pragmática, es lo mismo que fascinó a los románticos, que se sintieron próximos a él por su idealismo. Se trata de la misma pulsión anímica que los románticos descubrieron en Shakespeare o en Calderón: el sentimiento caballeresco, de alto espíritu -tal vez la *haute morale* a la que de un modo más materialista, al menos en teoría que no en la práctica, se refería Zola en sus ensayos acerca del naturalismo.- Es el espíritu elevado, sublime -en términos kantianos-, la moral laicista y humana, de valores humanos. Es en definitiva el idealismo alto, conmovedor, lleno de humanidad, que caracteriza a la obra de Cervantes. El estilo de su obra está acorde con este elevado espíritu: un estilo de belleza sin mácula, de altos sentimientos, que se manifiesta en muchas ocasiones a través de frases tomadas del lenguaje del pueblo -que son auténticos poemas-: un lenguaje aprendido en la vida de los españoles de la época. Y este espíritu caballeresco del siglo de oro, es lo que simultáneamente ironizó y mitificó Cervantes.

El máximo cervantista de todos los tiempos es sin duda Francisco Rodríguez Marín, un hombre que dedicó su vida entera al estudio de la obra del genial escritor. De las ediciones del *Quijote* que realizó, la más importante es la cuarta y póstuma.

La crítica cervantina moderna suele achacar a esta edición póstuma del *Quijote* (1947-49) falta de rigor en la fijación textual, aunque respetan y admiran su rica anotación. Una aproximación reciente al tema se encuentra, con muy buen criterio -ensalzando virtudes y criticando defectos- en el trabajo luego citado de Daniel Eisenberg: "(...) Desde Rodríguez Marín han pasado más de 50 años, y no ha habido, ni puede que haya nunca, ediciones tan ricamente anotadas." Pero le critica su "imperialismo cervantino", y que no fuera propiamente filólogo. También el que su edición de las *Novelas ejemplares* no incluya sino la mitad de ellas. Y su exclusivismo y control de la materia cervantina de manera única en España, como ocurrió también con otros temas a Menéndez Pidal. Le censura que menospreciara a Schevill/Bonilla, y los trabajos de Pérez Pastor -a quien usa pero no cita-. Que juzgue retrato de Cervantes el de Juan de Jáuregui. Aunque estima de interés sus trabajos sobre el cordobesismo y andalucismo de C., y que contribuyera a la divulgación de la obra de este escritor.

Este es el primer aspecto en que quiero detenerme. Es cierto que la fijación textual del *Quijote* (1947-1949) de Rodríguez Marín, no es la adecuada, según la perspectiva de los actuales estudios filológicos y de crítica textual -basada en criterios neolachmanianos-. Pero creo debe reconocerse que nuestro crítico dio un gigantesco paso adelante respecto a las deturpaciones que habían producido las ediciones anteriores, especialmente las románticas: la de Hartzenbusch y por ende la de Díaz

Benjumea. De hecho creo que uno de los avances de esta edición que comento, se basa en la fundamentación de voces españolas que habían sido corregidas alegremente por otros editores, cuando en realidad demuestra que se trataba de usos de lenguaje de la época cervantina -el rico lenguaje áureo, que hemos perdido-, y ello lo basa de manera irrefutable en curiosos testimonios literarios, muchas veces encontrados en manuscritos, o en ediciones desconocidas de autores de tercera fila, con una documentación que absolutamente ningún cervantista hasta la fecha ha poseído: ni siquiera en nuestro siglo, con todos los adelantos bibliográficos y un teóricamente más complejo aparato filológico, ediciones críticas recientes, y fácil acceso a bases de datos informatizadas.

Este es un punto en que quiero recalcar. Porque me llama la atención que la edición que Rodríguez Marín hizo de las *Novelas ejemplares* (1914), en la colección de clásicos de La Lectura, sea de una anotación tan pobre, que contrasta por ejemplo con la riqueza enorme de la anotación del *Rinconete y Cortadillo* (1920), el *Viaje del Parnaso* (1935), o el citado *Quijote* (1947-1949) póstumo. Creo que la explicación se encuentra en que cuando redacta Rodríguez Marín estas últimas tres ediciones, ya controla perfectamente la documentación, como director que fue de la Biblioteca Nacional y presidente de la Real Academia Española. En cualquier caso, el resultado, en lo que respecta al rico aluvión de referencias documentales y literarias, es admirable: una obra inigualable, un edificio perfecto en esa riqueza, incluso cuando D. Francisco, con su gracejo andaluz, nos relata hasta pequeñas historias personales -cómo aprendió, por ejemplo, un cuento folklórico de niño de boca de su aya andaluza...- Ello confiere a su anotación no sólo rango de sabiduría, sino también una entrañable humanidad, por lo que leer su edición de 1947-49 es disfrutar de dos textos en paralelo: el de Cervantes y el de su propio aparato crítico. Sólo un personaje como Rodríguez Marín podía permitirse este lujo supremo.

Creo que quizás la vinculación ideológica de Rodríguez Marín al franquismo, también en otro sentido la de Luis Astrana Marín, puede haber tenido relación con la inquina de determinados filólogos posteriores, incluida además la postura un tanto exclusivista en el modo de tratar y defender los temas que abordaron. Hoy es indudable el mandarínismo de estos dos críticos, pero al mismo tiempo debe reconocerse, en honor a la verdad que juzga la Historia, el indudable valor de sus trabajos, con los defectos y carencias propios de una época más incipiente desde el punto de vista de la solidez filológica que -al menos aparentemente- hoy tenemos.

Escribe Rodríguez Marín como quien habla en una tertulia. Pienso que su afección en la garganta antes mencionada, influyó mucho en su modo de entender la crítica, y en su desmesurado torrente en este sentido, que ha beneficiado mucho a la crítica española. De una anécdota, fundamentada de modo irrefutable -aún hoy día- en Protocolos o Archivos -¡qué pocos estudiosos hoy día los visitan...!-, erige todo un razonamiento lleno de gracejo, y de gracejo específicamente andaluz, ya que era un enamorado de su tierra y de su pueblo.

Rodríguez Marín es ameno, humano y entretenido... hoy que a veces ahogamos en frías referencias logicistas y datos extraídos de compendios informatizados, lo que es -o debería ser- pura vida. Es quizás el tributo que la filología está pagando a la anglosajona filosofía de la ciencia y la lógica matemática. En cambio estos admirables eruditos cimentaban todo una gigantesco edificio de documentación, que aportaba un reflejo perfecto de la humanidad que se encontraba en una época. Y escribían con auténtico estilo literario, que era compatible con una sabiduría que, insisto, en muchos aspectos no hemos superado. En ese punto resulta que la erudición que practican, nos fascina, nos deslumbra con todo su saber nacido del contacto directo con documentos. Hay también allí un profundo conocimiento intrahistórico, que con el paso del tiempo

vamos perdiendo, se va diluyendo en los años, se va olvidando la tradición. Las anotaciones de Clemencín o de Rodríguez Marín al *Quijote* hoy no podríamos hacerlas, porque hemos perdido este saber intrahistórico que nos habla de la auténtica *vida* de un momento, que nuestra civilización de la ciencia y la máquina -admirable también en otro sentido, obvio- nos lleva a desconocer, trivializando la personalidad de cada nación, globalizando, homogeneizando todo conocimiento que muchas veces constituye eso simplemente: datos de los que ha huido la vida, de los que se ha perdido la verdad de la tradición.

Los libros son seres frágiles, sujetos más que ninguna otra cosa al paso del tiempo, al igual que la vida humana de poetas y escritores, y desaparecen... cuánto más no ocurre con la intrahistoria de que surgen, salvo que haya testigos enamorados de la época donde surgen, bien sea la novela de los *Episodios Nacionales* galdosianos, bien la erudición que de un modo autodidacta y personalísimo practicó Rodríguez Marín.

Discutamos cuanto queramos sus aportaciones, tratemos con el cuidado que sea preciso los ricos datos que aportan Rodríguez Marín o Astrana Marín... no cabe duda de que cimentaron un impresionante edificio de sabiduría, sobre el que otros críticos menos valiosos y menos formados han podido ir estableciendo una escala progresiva. Porque la erudición, la cultura, constituye una escalera que van subiendo sucesivas generaciones. Pero no podemos en modo alguno, menos como cervantistas, olvidar la raíz de esas escalas, sus fundamentos, los cimientos de donde ha surgido todo nuestro arsenal crítico y de erudición, aunque hoy la podamos construir con artefactos y medios más poderosos y perfectos, si se quiere también, más rigurosos.

En todo caso nadie puede discutir a Rodríguez Marín el hecho de hacernos amenos los temas de su estudio, incluso los mismos datos que aporta, que van vinculados a una visión simpática del momento que estudia con singular amenidad. Sus textos, sus notas, parecen así -en su apariencia caprichosa a veces-, escritos en piedra, imposibles de modificar o añadir, de cambiar una tilde, porque tienen valor en sí mismos, aún cuando en ocasiones podamos considerarlos equivocados, porque en definitiva siempre llegarán a enriquecer nuestro acervo cultural, nuestra sabiduría de una época.

En fin, la edición del *Quijote* (1947-49) de Francisco Rodríguez Marín contiene una anotación admirable, cuyas presumibles deficiencias textuales, reseñadas por Gaos en su edición de 1987, merecen un estudio aparte. El *Quijote* de Gaos es interesante, por más que no haya gustado a la rama científica de nuestra filología -su visión humanista puede, creo, contribuir por el contrario a completarla-. Gaos muestra un conocimiento muy extenso, en la anotación, con un amplio estado de la cuestión, especialmente útil y pormenorizado en lo relativo a las ediciones del siglo XX o, en el caso del XIX, a la de Clemencín, cuyas notas le encantan, en contra de las de Hartzenbusch, con buen criterio. Por mucho que piense Gaos que RM "se pasó toda la vida sobre el *Quijote* sin llegar ni remotamente a entenderlo", creo que sin embargo, a la hora de la verdad, respeta mucho las notas de RM a las que rinde devoción, aunque guste más de las de Clemencín, que es evidentemente el otro gran anotador de la obra cervantina de todos los tiempos.

Téngase en cuenta cómo el *Quijote* de Francisco Rico (1998) acepta algunas enmiendas textuales de Rodríguez Marín. El autor de Osuna corrige a veces a la edición de 1605 en pro de la de 1608, bien explícita o implícitamente. Notemos que el pionero en utilizar esta edición de 1608 fue John Bowle (1781), suponiendo que Cervantes, que vivía justo al lado del lugar donde se imprimió, debió haber visto pruebas de la misma, siendo en ese caso la última que se corrigió en vida del autor. Sin embargo, como he indicado antes, la Real Academia cuando ha realizado reimpresiones facsimilares de la

Primera Parte de la novela cervantina, ha utilizado la de 1605 y no la de 1608, como por el contrario hizo Montaner y Simón. Yo tengo la impresión de que Rodríguez Marín usa mucho esta edición de 1608, aunque sin citarla.

Coteja por otro lado puntualmente RM la edición de Hartzenbusch de Argamasilla, la monumental -no facsimilar- de Benjumea en Montaner y Simón (1880), y las notas de Bowle y Clemencín, aunque realizando siempre por su parte un trabajo netamente personal.

En otros puntos sin embargo, RM altera a placer la edición de 1608. Pero entonces justifica sus modificaciones como no lo habían hecho otros cervantistas anteriores. De este modo podemos comprobar que la edición de RM significó un gran avance respecto a la fijación textual que se había realizado anteriormente, y -como es hoy reconocido por los cervantistas más conspicuos- su anotación sigue siendo válida incluso a principios del siglo XXI.

A veces hay en RM una lectura purista de la de 1605, y quizás de la de 1608, frente a Gaos que no maneja la edición de 1608 -ni siquiera cita el facsímil de Montaner y Simón de 1897, lo que me parece un gran error- y se limita a la lectura estricta de la de 1605. RM tiene presente la edición de 1608 explícitamente. Maneja también la tercera de Juan de la Cuesta, y las ediciones de Clemencín y Cortejón entre otras.

Creo sin embargo que RM no realiza un cotejo sistemático y pormenorizado que compare todas las ediciones que usa, y menos desde el punto de vista de la crítica neolachmaniana que hoy seguimos.

Lo que no obstante parece obvio, en honor a la verdad, es que RM fluctúa en sus criterios de fijación textual y decide de modo personal qué versión emplear en cada momento. Creo que su edición quiere acabar con la de Clemencín, que había realizado, cargantes correcciones academicistas a la príncipe, aunque afortunadamente en nota, no en el texto, que sigue la edición de la Academia de 1819; este es el fundamento de su anotación, que como he dicho, se basa en encontrar precedentes a pretendidos usos incorrectos de lenguaje, que demuestra son usos de época, aportando un aluvión de pruebas textuales -textos muchas veces rarísimos, fruto de su labor como director de la Biblioteca Nacional-. También censura RM la edición de Cortejón. Del mismo modo Gaos pretendió más tarde (1987) acabar con los criterios textuales de su edición, achacándole corrige el texto cervantino sin avisarlo. Todo ello nos muestra que el progreso filológico está compuesto de sucesivas escalas ascendentes, y cada una de ellas fundamenta a la siguiente, siendo necesario cada paso, de los que nunca se pueden prescindir dogmáticamente. Creo aún hay mucho que aprender del cervantismo del XVIII, XIX y XX. Pero como digo, RM aporta una inabarcable cantidad de citas textuales que justifican, con usos literarios del lenguaje en el siglo de oro, muchos modos que la crítica del XVIII y del XIX habían considerado erratas de los cajistas, y modificaron por ende de modo arbitrario la edición de Cervantes. Este creo es el gran mérito de la edición de RM (1947-49), reconociendo también, como estoy haciendo, sus carencias.

Lo curioso es que la anotación de RM se constituye en un interesante texto paralelo, que hay que leer a la par que el cervantino. Son dos voces, las del creador y la del crítico, que se conjugan sin tocarse tangencialmente: dos formas de discurso -igualmente ameno- que, en el caso de RM, merece la pena rescatar incluso hoy día, para admirar un trabajo ingente de toda una vida, que en muchos, muchos aspectos, no hemos superado con todas nuestras modernas técnicas de edición y anotación.

Me resulta curioso, por ejemplo, que RM no enmiende los pasajes problemáticos de la novela de Cervantes. También utiliza la que llama tercera edición de Juan de la Cuesta. Y ataca la fijación que del texto hace Clemencín, y a los anteriores editores de

la obra de Cervantes. Notemos que honestamente RM se lamenta de que su precursor no acabara su anotación de la novela.

Las notas de RM son por tanto de una gran sabiduría intrahistórica, y documenta muchas voces que luego el *Diccionario* de la Real Academia Española recogería por sugerencia suya. Incluye igualmente notas personales, de su propia biografía; también de personajes que él ha conocido y ya han sido olvidados por la Historia, a los que trata siempre con generosidad. Está impregnado de este modo del subjetivismo modernista. Pero ello confiere un atractivo tono humano a esta curiosa y personal forma de anotación. Y afina mucho en evitar las anteriores correcciones del texto que ediciones precedentes hicieron. De esta forma, si él mismo corrigió el texto de Cervantes, como demostró implacablemente Gaos, hay que reconocer que su versión fue mucho más fiel al mismo que todas las realizadas anteriormente. Explícitamente incluso, RM trata de mejorar la edición de la Academia. Continuamente está corrigiendo las enmiendas de editores anteriores y muestra el uso correcto del castellano, que fue arbitrariamente modificado en la época anterior creyendo errata. Se fundamenta por tanto en el conocimiento del castellano de la época áurea y aporta pruebas textuales de autoridad irrefutable al respecto, frente a las deturpaciones alegres de Hartzzenbusch y Benjumea. Se empapa del habla del vulgo, de sus refranes, y también del habla culta, conociendo los fondos de la Biblioteca Nacional que dirigió; por ello sus notas son fundamentales para conocer el español de Cervantes, y para recuperar el uso de un español que se iba perdiendo ya en la época del cervantista, cuánto no en la nuestra informatizada, topificada y global. Retrata por tanto costumbres folklóricas andaluzas, al hilo del estudio léxico de la obra, en lo que fue un avanzado; añadido que luego vendría el espléndido *Vocabulario de Cervantes* (1962) de Carlos Fernández Gómez, publicado por la Real Academia.

Debe destacarse por otra parte que las teorías de Díaz Benjumea no eran excepción en la época, como puede demostrarse por la referencia esotérica que aparece en algún punto aislado de la edición de RM que comento, aunque enseguida inserta una crítica explícita a Benjumea.

Hay en su anotación noticias intrahistóricas muy frecuentes, que recogen costumbres tradicionales de los españoles, hoy perdidas, y que RM conocía tan bien. Igualmente muestra un extenso conocimiento del castellano del siglo de oro.

Las notas de esta edición son muy significativas de otro universo muy humano, a través de tantas referencias de libros que manejó, con una información privilegiada, y con ese peculiar gracejo sevillano percibimos al leerle que *está sintiendo* la obra de Cervantes, mientras escribe con su inmensa sabiduría.

Aporta además numerosos cotejos textuales con ediciones filológicas anteriores de esta novela, si bien es cierto me parece acusan una cierta falta de método en ese cotejo, un tanto esporádico, irregular y quizás hasta desordenado.

Hay también espacio en su anotación para graciosas anécdotas sevillanas, al hilo de la narración cervantina. Y críticas muy acertadas al cervantismo de la época, que RM contribuyó a transformar, de un modo muy personal e inimitable: por ejemplo cuando dice que algunos críticos se vuelven locos con el *Quijote*, toman un detalle de la obra y lo magnifican, por lo que le parece que Don Quijote tenía una locura expansiva.

Y se atreve a corregir hasta en comas a la edición de 1605, creo que con acierto, aunque aquí deberíamos tener en cuenta que cada época de la literatura española tiene en sus textos una concepción diferente de la puntuación, que quizás habría que respetar, lo que hizo de modo estricto Vicente Gaos hasta en esos pequeños detalles.

RM cita a Bowle explícitamente -no es muy frecuente- y lo conoce muy bien, si bien se trata de referencias esporádicas porque creo había un abismo en la concepción de la filología por parte de ambos estudiosos.

Añadiré finalmente, para terminar con este breve repaso a la labor de RM en su edición del *Quijote*, que los apéndices que se contienen en los dos últimos volúmenes poseen interés hoy día, y son reflejo de la dedicación de un ilustre intelectual, profundamente enamorado de Cervantes, del que es falso que se muriera sin comprenderlo, como injustamente afirmó Gaos en su edición. Por ello creo que la obra de RM hay que ubicarla en su época: en la formación positivista de principios del siglo XX, y en una actitud modernista, bastante subjetiva, menos objetiva que la que hoy ofrece la filología. Cada época tiene sus características propias, y no podemos dejar de conocerlas si queremos verdaderamente llegar a comprender en toda su profundidad, con sus defectos y sus aciertos, la obra de sus grandes hombres, ya sean creadores o críticos, sobre todo en un período ilustre -insisto, con sus carencias y caprichos- como el que nos ocupa, que dio como fruto una obra valiosa, en el caso por ejemplo de los estudios cervantinos de Astrana Marín y, en lo que ahora nos atañe, en la figura genial, simpática y peculiar de Francisco Rodríguez Marín.

DIEGO MARTÍNEZ TORRÓN

BIBLIOGRAFÍA: CASARES, J., "Un erudito como hay pocos: FRM" en *Crítica efímera*, Madrid, 1918, pp. 99-120; CHEVALIER, Maxime, "Cuentos folklóricos recogidos por RM", en VV.AA.: *Estudios en honor de Yolando Pino Saavedra*, Chile, Universidad, 1998, pp. 115-34; EGUÍA RUIZ, C., "El cervantismo de RM y sus ediciones del *Quijote*", *Razón y Fe*, XC, 1930, pp. 307-20; EISENBERG, Daniel, "Balance cervantino de Francisco Rodríguez Marín", en Pedro Ruiz Pérez (ed.), *Cervantes y Andalucía: biografía, escritura, recepción*. Actas del Coloquio Internacional Cervantes en Andalucía, 2, 4, 5 de diciembre de 1998, Estepa, Estepa, Ayuntamiento de Estepa, 1999, pp. 54-65; FERNÁNDEZ MARTÍN, J., *Biografía y epistolario íntimo de FRM*, Madrid, Escelicer, 1952; GONZÁLEZ DE AMEZÚA, A., *Bibliografía de FRM*, Madrid, 1944, y luego el prólogo reeditado en *Opúsculos histórico-literarios*, Madrid, CSIC, 1951, vol. II, pp. 111-47; HERRERA TEJADA, C., *Veinticuatro "cuentos anecdóticos" de FRM*, Sevilla, Fundación Cultural García Blanco y CSIC, 1993; MARTIN CABALLERO, F., "FRM" (en *Vidas ajenas*, Madrid, 1914, pp. 17-40); GUIVANEL Y MAS, J., *Homenaje dedicado a RM*, Barcelona, Biblioteca Central, 1943; OLIVAR BERTRAND, R., *Confidencias del Bachiller de Osuna. Galería literaria de FRM (1854-1943)*, Valencia, Castalia, 1952; RAYEGO GUTIÉRREZ, Joaquín, *Vida y personalidad de D. Francisco Rodríguez Marín, "bachiller de Osuna"*, Sevilla, Diputación de Sevilla, 2002 (Literatura, serie 1ª, nº 32), que constituye una parte de su tesis doctoral en la Universidad de Sevilla, con la biografía de Don Francisco; REYES CANO, Rogelio, "FRM como estudioso de la literatura española", *Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras*, XXII, 1994, pp. 133-39; RÍO Y RICO, G. M. del, "Biografía y bibliografía de FRM", en *Revista de Archivos, Biblioteca y Museos*, XXXVI, 1917, pp. 1-12; RODRÍGUEZ MARÍN, Francisco, "La cárcel en que se engendró el *Quijote*", en *Álbum cervantino. 1916*, Sevilla, Ateneo de Sevilla, 1916, reeditado en 2002, pp. 105-21; RODRÍGUEZ MARÍN, Francisco (ed.): MCS, *Novelas ejemplares*, ed. y notas de Francisco Rodríguez Marín, Madrid, La Lectura, 1914 (Clásicos Castellanos IX y X), 2 vols; MCS, *La Ilustre Fregona*, ed. crítica, Madrid, Tip. de la Revista de Archivos, 1917; MCS, *El Casamiento engañoso y Coloquio de perros*, ed. anotada, Madrid, Tip. de la Revista de Archivos, 1918; MCS, *Rinconete y Cortadillo*, ed. crítica de Francisco Rodríguez Marín, Madrid, Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1920, 2ª ed. muy aumentada (1ª ed. Sevilla, Francisco de P. Díaz, 1905); MCS, *Viaje del Parnaso*, ed. crítica y anotada de Francisco Rodríguez Marín, Madrid, C. Bermejo, 1935 -al final de esta edición hay una completa relación de la bibliografía de Don Francisco Rodríguez Marín a la que remito al lector-; MCS, *Don Quijote de la Mancha*, Madrid, Atlas, 1947-1949, 10 vols, 4ª ed. muy aumentada (1ª en 1911-13- en Madrid, Tip. de Clásicos Castellanos-; 2ª en 1916-17 en Madrid, Tip. de la Revista de Archivos, 1916-17; 3ª en Madrid, Tipografía de la Revista de Archivos, 1927-28); RODRÍGUEZ MARÍN, Francisco, *Estudios cervantinos*, prólogo de Agustín González de Amezúa, Madrid, Atlas, 1947; RODRÍGUEZ MARÍN, Francisco (ed.), *Cantos populares españoles*, Madrid, Atlas, 1981, 5 volúmenes; ROMERO TOBAR, Leonardo, "Cartas de Valera a RM", *Boletín de la real Academia Española*, LXXVI, nº 269, pp. 209-57; SÁNCHEZ, Alberto, "El *Quijote* de RM", en *Homenaje a J. M. Martínez Cachero. Investigación y crítica*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 2000, vol. III, pp. 445-64; SANTOS TORRES, José, "RM, perfil humano y profesional", *Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras*, XXII, 1994, pp. 113-31; PIÑERO, Pedro (ed.), *En torno a RM. 1855-1943*, Sevilla, Fundación Cultural García Blanco del Ayuntamiento de Osuna/Universidad de Sevilla/Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1993.